Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
PLANETA RICA – CÓRDOBA

Proceso radicado 23-555-40-89-01-2020-00073-00

SECRETARÍA. Montería, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022).
La suscrita secretaria del Despacho procede a liquidar las costas del presente proceso así:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS PROCESALES	
CONCEPTO	**VALOR**
ENVÍO DE NOTIFICACIÓN PERSONAL	--- $25.750---
ENVÍO DE NOTIFICACIÓN POR AVISO	--- $0---
AGENCIAS EN DERECHO (Según acuerdo PSAA16-10554 de 2016)	$752.060
HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA (CURADOR AD-LITEM)	--- $0 ---
IMPUESTOS	--- $0 ---
TOTAL	$ 777.810, oo

La Secretaria

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Firmado Por:
Pilar Teresa Gonzalez Acosta
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Planeta Rica - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bedc25dfd602ebcfc99869be892f589cf84aa64725942e68fb282283bc9b16de**
Documento generado en 21/10/2022 11:15:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica